

2x



CFR0023584



24 ENE 2017

AT- CFR0023584

Bogotá, D.C.

Señora
YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHON
Secretaria
Juzgado Promiscuo Municipal
Palacio Municipal
Jerusalén

Asunto: Proceso Ejecutivo de Alimentos
Radicado No. 253684089001 2016 00142 00

Respetada señora Yulieth Paola:

En atención a su oficio No. 0009, en el cual nos informa que dentro del proceso de la referencia se ordenó a CIFIN S.A., marcar el reporte de consulta del señor **JULIO CESAR SEGURA SUAREZ** identificado con C.C. 80.357.702, con la leyenda (**Mora en el Pago de la Cuota Alimentaria**), por encontrarse en mora en el pago de la obligación alimentaria, le indicamos que se procedió de conformidad con la inclusión de la citada leyenda en cumplimiento del artículo 129 de la ley 1098 de 2006.

Es importante recordar que, en desarrollo de los lineamientos definidos para el ejercicio de la actividad de administración de datos que ejerce CIFIN, y dado que se encuentra involucrado el derecho fundamental del Habeas Data consagrado en la Carta Política y desarrollado jurisprudencialmente por la H. Corte Constitucional, el Juzgado deberá realizar directamente la actualización de la información incluida. Mientras no se produzca la actualización, la información permanecerá en la base de datos en los términos señalados.

Esperamos haber atendido a cabalidad su solicitud.

Cordialmente,

MARILU RINCON
Subgerente Atención al Titular

FG
Enero 23 de 2017

UNIDAD DE CONCORDIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DE JERUSALÉN - COLOMBIA

RECIBIDO
30 ENE 2017
1 por 42
10:30 a.m.

<p>Dirección General Bogotá, D.C. Calle 100 No. 7A - 81. Piso 8 PBX: (57) (1) 344 12 00 - Fax: (57) (1) 344 12 01 / 02</p>	<p>Regional Norte Barranquilla: Cra. 52 No. 74 - 56. OF. 407 PBX: (57) (5) 368 48 99 / 28 57 - Fax: (57) (5) 368 37 52</p>	<p>Regional Centro / Oficina Atención al Titular Bogotá, D.C. Calle 31 No. 13 A - 51. OF. 101 PBX: (57) (1) 344 12 00 - Fax: (57) (1) 344 12 01 / 02</p>	<p>Regional Antioquia Medellín: Cra. 43 A No. 1 A Sur - 69. OF. 302 PBX: (57) (4) 314 01 47 / 48 - Fax: (57) (4) 314 01 46</p>
	<p>Regional Sur Cali: Cra. 5 No. 8 - 69. OF. 303 PBX: (57) (2) 885 26 55 - Fax: (57) (2) 882 13 89</p>	<p>Regional Oriente Bucaramanga: Cll. 35 No. 17 - 77. OF. 1302 / 1303 PBX: (57) (7) 633 80 19 - Fax: (57) (7) 633 90 61</p>	

Informe Secretarial

Jerusalén, 31 de enero de 2017. Al despacho del Señor Juez, con respuestas de las entidades oficiadas en virtud de lo dispuesto en el auto de 16 de diciembre de 2016. Sírvase proveer.



YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN
Secretaría